

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Preco dentro y fuera de Murcia, DPA peseta el mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



VI ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. EDUARDO CANO ALCARAZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 12 DE ABRIL DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma, se dirán misas de media en media hora, mañana sábado, desde las siete hasta las doce, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, en la parroquial de San Bartolomé.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos.

Murcia 11 de Abril de 1902.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela y Jaca, tienen concedidos respectivamente 40 días de indulgencia por Misas, Rosario y Sagrada Comunión que aplicaren por el alma de dicho señor.

Altas novedades de Lopez y Balanza

36, PRINCIPE ALFONSO, 36.

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela v al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpacas en negro y color, hilos y piqué; géneros especiales en alpacas, merinos y estambres para sotonas, manteos y gabanes de señores Sacerdotes.

Príncipe Alfonso, 36. — Frente al Café Oriental. 30-1

ALIANZA

Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantías es de 87.455.655 pesetas y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fácil y prontamente apreciados por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Murcia y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector General de la Sociedad, D. J. Forcada de Riba en el Hotel Inglés, Valencia. 30-10

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUDADA EL NO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía. — Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENGIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARITIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.) — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. Rentas vitalicias. — Operaciones de Banca y Bolsa. 8-2-m

Bordados á máquina

ISABEL GOMEZ

Calle de la Sal, núm. 3, duplicado. — MURCIA.

Se confeccionan, sayas, delantales, capas, juegos de cama y otras mil prendas de vestir, á precios baratísimos.

Se bordan en sedas, lanas, estambres y torzales, cuantas prendas se presenten con este fin, pudiendo ofrecer para elegir, un inmenso y variado muestrario de dibujos y colores.

Para mayor comodidad del público pueden pasar y entregar encargos en el comercio de cáñamos y lonas de D. FRANCISCO AYUSO PATRÓ, Bodegonos, 1, y plaza del Crédito Público, donde se presentará muestrario, para la elección de dibujos.

Especialidad en bordados á máquina. P-15-13

PASTORAL DEL OBISPO DE MADRID

Excelente efecto ha producido en la opinión la primera carta pastoral que el Sr. Guisasola dirige á los fieles de la diócesis de Madrid-Alcalá.

El nuevo prelado busca una solución pacífica al problema político-social, que agita á los pueblos civilizados en la hora presente.

«La mayor expansión de la libertad humana—dice el sabio prelado—exige en la época actual mayor influencia religiosa, porque al disminuir los frenos exteriores de aquella, es necesario aumentar la rectitud del principio interno de la razón y la voluntad, á fin de evitar la torcida y extraviada marcha del libre albedrío, tan fácil hoy, así por la mayor movilidad febril y las continuas corrientes de comunicación, como por el mayor número de incentivos exteriores para el mal. Nadie negará que dicha rectitud se consigue, principalmente por la verdad divina... El Estado, al hacer caso omiso de la influencia divina de la Iglesia, se priva del más poderoso elemento de rectitud interna, tan necesaria hoy para el ordenado ejercicio de la libertad.

Unidas esas dos concausas: el vacío de la religión y la natural resistencia á la autoridad, por su carácter de fuerza, con la disminución de límites exteriores para la libertad, no es extraño que ésta, juguete de las pasiones, se convierta en libertinaje y desenfreno, germen fecundo de desórdenes y peligro constante de los intereses privados y públicos, hasta poder llegar al extremo de que, roto completamente el lazo de la autoridad y en líneas divergentes y encontradas las voluntades, sobrevenga la lucha y el desconcierto social, y de que entre los horrores de la catástrofe surja el déspota que, con mano de hierro, sujete y encauce las

voluntades opuestas; déspota que representará la tiranía, no moderada por supremacía alguna moral; tiranía de la peor índole, como nacida en medio de una atmósfera envenenada y corrompida.

Hablando del problema social, y despues de un estudio profundo en que se revela el señor Guisasola como sociólogo eminente, exclama con efusión de apóstol:

«Ese furioso vendaval de males económicos, que por la cuestión social agita á los pueblos, parecemos revelar la mano de Dios, que toca al corazón de la sociedad presente para que se convierta á El. En el terreno de la protección y auxilio á los menesterosos y necesitados, creemos está indicado el primer paso para la reconciliación de los Estados modernos con la Iglesia de Jesucristo.

«¿Habrá sonado la hora de la conversión social?...

Una restauración católica se impone mediante la cual, renovada la sociedad desde lo alto de la autoridad hasta la superficie agitada de los individuos, pueda levantarse vigorosa, asentada sobre firmes y rectas bases: la libertad y la civilización con la hermosura y robustez sublime del espíritu cristiano».

Congreso de los Diputados

Voto particular del Sr. Conde de Albay al dictamen de la Comisión acerca de la proposición de ley dando reglas para evitar y reprimir la adulteración del pimiento molido.

AL CONGRESO:

Al presentar á esta Cámara la proposición dirigida á prohibir la adición al pimiento molido de ninguna otra substancia cuando se pone á la venta, se fundó en un supuesto, que, de resultar comprobado, tenía que obtener la unanimidad de los sufragios de este Cuerpo Colegislador, pues consistía en la creencia de que las mezclas que se trataba de impedir eran perjudiciales á la salud pública; porque aun cuando el Código penal y las Ordenanzas municipales establecen prohibiciones y sanciones relativas á la adulteración nociva ó fraudulenta de los alimentos, siempre es simpático extremar los rigores de la ley contra los que por un sordido interés atropellan los preceptos de la policía de salubridad pública ó de la buena fé en las transacciones. Y cuenta que no es precisamente falta de legislación la causa de los males que en la materia se lamentan, sino abandonos simultáneos del poder público y de las acciones que competen á los ciudadanos.

Pero al proceder la Comisión elegida por el Congreso al estudio de la proposición aludida y en vista de los informes publicados por la prensa atribuidos sin contradicción á la Real Academia de Medicina y al Real Consejo de Sanidad, según los que, la incorporación al pimiento molido del aceite de oliva no era perjudicial á la salud, opinión que á su grad autoridad técnica sumaba la consideración de que siendo el aceite de oliva artículo alimenticio no podía con efecto producir su adición al pimentón los temidos efectos tóxicos que se suponían, se dió de lado á aquel aspecto del problema relativo á la salubridad pública, y se buscó el apoyo para el dictamen que por fin ha dado la mayoría

de la Comisión, en consideraciones de orden económico y comercial que ya no podían alcanzar, como no lo alcanzaron en el seno de la Comisión, la unanimidad de sufragios á que antes se ha aludido.

Por lo que el modesto individuo de la Comisión que suscribe el presente voto particular, sintiendo mucho disenter de sus ilustrados compañeros y abundando en ideas expuestas por el digno presidente de aquella, considerando que la misión de los poderes públicos en la materia á que se refiere la proposición que nos ha ocupado, está limitada por los dictados de la economía política á impedir y castigar [el] expendio de comestibles perjudiciales á la salud, ó que se defraude en esas ventas al comprador en la calidad ó cantidad del artículo, tiene el honor de proponer al Congreso la solución siguiente:

Artículo único. El Gobierno tomará las disposiciones oportunas á fin de que sean inmediatamente revocadas cuantas órdenes gubernativas y resoluciones municipales prohiban ó coarten el libre tráfico del pimiento molido incorporado al aceite de oliva ú otras sustancias alimenticias; sin que se entienda por esto que queden eximidas las mezclas que se hagan con el pimiento molido, de las disposiciones y sanciones de las leyes y ordenanzas municipales cuando sean de las que perjudiquen á la salud pública ó sirvan para defraudar á los consumidores.

Palacio del Congreso 8 de Abril de 1902. — El Conde de Albay.

Nueva especie de ave rapaz

Por el más ó menos interés que pueda tener para los aficionados á la Historia natural, vamos á dar á conocer una nueva especie de ave de rapiña que nuestro buen amigo D. Rosendo de Alcázar, coleccionista ornitológico, nos ha remitido para su disección y figurar en preferente lugar en su rico museo.

El ave, en cuestión, no está descrita en las obras de los inmortales naturalistas, Linneo, Cuvier, Temm, Bufón ni en las de otros no menos extensas y especiales que hemos consultado. Su principal rareza consiste en reunir todos los caracteres de un gavián, *Falco nisus*, L, pero la región craneana es redondeada, voluminosa y las cejas terribles que se adaptan á las orbitarias, están dirigidas hácia adelante. Estos caracteres mixtos entre diurnos y nocturnos, nos inclinan mas bien á colocarla entre el grupo de las crepusculares que es un orden más corto, pero que tiene más engranas con las que cazan de noche.

Bien pudiéramos tomar esta ave como una especie mixta, es decir, un cruzamiento de *Falco palumbarius*, L. y un mochuelo, *Strix passerina*, pero todos cuantos hemos estudiado seriamente á los animales en estado libre, y no nos hemos guiado por los resultados de la vida doméstica, observamos que las especies no se cruzan; conservan siempre la perpetuidad de la especie; de otro modo no se vería comprobado, que los seres volátiles que pueblan todos los continentes, descritos por Beón y otros naturalistas mas antiguos, no han variado hasta nuestros días en una sola pluma en cualquiera de sus regiones, ni las tribus, familias y órdenes, cambiaron jamás sus caracteres.

Existen, sí, cambios graduales que zoológicamente las separan, como sucede en las zancudas respecto á las pinnatípedas y estas con las palmípedas, habiendo entre unas y otras intermedias, como son ejemplo el Flamenco, ave excesivamente zancuda con membranas totales en todas las falanges de sus dedos.

En estado de domesticidad las aves, las vemos efectivamente cruzarse. Nosotros mismos contribuimos á ello cuando en nuestras pajarreras les privamos de individuos del género masculino ó femenino. En este caso, por necesidad suprema, vemos al jilguero mezclarse con el canario, á la tórtola con el palomo mallorquín; al estornino ó tordo con el mirlo;

al faisán con la gallina inglesa. Pero no perdamos de vista...

De este modo, hemos estudiado más bien el ave de que nos ocupamos...

Con qué especie de ave de rapina diurna, tiene más similitudes el ave en cuestión...

Pero todos estos caracteres, no bastan a separarla de las aves nocturnas...

Su cabeza redondeada y voluminosa, si bien de escasa masa encefálica...

Sobre este paralelo entre caracteres de aves nocturnas y diurnas...

Cuando practicamos su disección sacamos de su buche un gorrión desjugado...

Puede estar muy satisfecho el Sr. Don Rosendo Alcázar y Alarcón...

ANDRÉS MARTINEZ CAÑADA.

LO DEL DIA

Mejoras Agrícolas

Sabemos por buen conducto, que nuestro amigo D. Ricardo Guirao...

Mucho nos complace que el Sr. Guirao dedique la influencia que tiene con el Ministro de Agricultura...

Nosotros también confiamos en que el Sr. Canalejas hará algo por esta ciudad...

El Circulo de Bellas Artes

La comisión de jóvenes que con nuestro amigo D. Diego Hernandez Illan proyectan la fundación de un Circulo de Bellas Artes...

Difficiles son esta clase de empresas en Murcia, pero nada útil y bueno se resiste a una voluntad firme y decidida.

Y que el Circulo Artístico ha de ser bueno y útil, lo prueba, el que los artistas de todas clases que hay en esta población están desunidos...

llama a una verdadera fraternidad a los músicos, para que todos juntos valgan y se hagan estimar en lo que valen.

Todo pensamiento que tienda a la enseñanza y cultivo de alguna de las Artes Bellas...

Concordia

La pastoral del Obispo de Madrid, de la que en otro lugar copiamos algunos trozos...

Ciegos son los que no ven que el problema religioso es el más difícil para los gobiernos...

La Iglesia no es intolerante más que en las cuestiones de dogma; en las demás cede hasta donde le es posible...

Las declaraciones que en este punto han hecho los Sres. Sagasta y Canalejas...

Pero más vale así; porque la terquedad y el amor propio de los gobernantes...

Días

Ayer celebró sus días nuestro amigo D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga...

Ya sabe nuestro amigo que compartimos con él sus penas y sus alegrías.

MALECÓN ARRIBA...

Murciano que no vá al Malecón ahora en estas hermosas tardes de primavera...

A uno y otro lado los huertos de naranjos en flor, la vega alfombrada de un verde claro...

Hay una poesía tierna y delicada en estas tardes de primavera...

Paseaba yo, á solas con el loco pensamiento, y el cuadro que se ofrecía á mi vista me hacia pensar; la tierra de las flores...

ofrecía á mi vista me hacia pensar; la tierra de las flores, como se dice á esta tierra se presentaba ataviada ricamente...

A la verdad, pensaba yo, ó no es Murcia la tierra de las flores ó las flores se agostan en los huertos sin llegar á alegrarnos...

Será tal vez porque otros cultivos remunerar más el trabajo; tal vez por otras causas...

En el cielo de claro azul brillaba el melancólico lucero de la tarde.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Enfermedades del pecho

INHALADOR DEL DOCTOR PRECIOSO

Nada más seguro y eficaz que este sencillo y económico aparato, para la curación pronta de las enfermedades de los órganos respiratorios...

Se vende en la Farmacia Catalana, y en las de los Sres. Seiquer, Viuda de Pino y Vivo, Viuda de Lopez Córdoba...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Viernes 11 de Abril. San León el Magno, papa; San Antipas; San Domitio; San Felipe, obispo...

Santos de mañana: San Sabas, Santa Bibiana, San Constantino y San Julio.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Benito Malvasia Martínez y doña Carmen Sánchez de Palencia.

CULTOS

En la iglesia de Religiosas Carmelitas empezará mañana á las cinco de la tarde un solemne novenario al Patriarca San José...

También se celebrará en San Nicolás el domingo 20 del corriente la función al Patronio de San José...

Hoy, viernes, comenzará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la novena á San Expedito...

Por la mañana, se leerá en la misa rezada que se celebrará á las siete, y después de la cantada que tendrá lugar á las nueve...

El 19, día de su festividad, á las siete, será la misa de Comunión, para ganar la Indulgencia Plenaria...

En los días 20, 21 y 22, se leerá el Triduo en las citadas misas.

Litografía de D. Antonio Soler

TRASLADO

La antigua litografía de D. Antonio Soler, situada tantos años en la calle de la Sociedad, se ha trasladado á la calle de Santa Catalina, núm. 6.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 10 DE ABRIL

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 18 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 18 y 8 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 753 3. A las 3 de la tarde, 752 7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; brisa. A las 3 de la tarde, SO; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 8'0 milímetros.

Noticias Locales

Mercado

Los precios de algunos artículos en el mercado de ayer fueron los siguientes: Los huevos, de 90 céntimos á 1 peseta docena.

Las gallinas, de 6 á 10 peseta par. Los pollos, de 3 á 6 id. El trigo, de 12 á 14 id. fanega.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo mayor de nuestro amigo don Anselmo Bayón.

Proyecto

Por el arquitecto provincial D. Pedro Cerdán, han sido presentados, con informe favorable, los proyectos de planos para mercado y lonja en la ciudad de La Unión...

Una de las causas dirimientes del matrimonio es el mal olor del paladar. Muchos divorcios se evitan en España por el cuidado exquisito de la boca...

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes: Para Devoluciones de Depósitos, 2,3700 00 pesetas; para D. Juan Pina, 26,260'10 pesetas...

En la carcel

El número de presos hasta el día existentes en esta carcel, asciende á 246.

Boda

En breve se celebrará en la Era-Alta la boda de la Srta. D. Carmen Martínez con el joven comerciante de aquella localidad D. Juan Manuel Alemán Delgado.

A los fumadores

Para el manejo de los cigarros, son el colmo de la elegancia, de la comodidad y de la limpieza, unos digécticos FAVORIT que hemos visto en el Bazar Murciano...

Monda

El lunes próximo dará principio la monda del cauce del Val de la lluvia de esta ciudad, á cuyo fin se cortará el agua del citado cauce...

Multas

Han sido impuestas por la alcaldía las siguientes: 25 pesetas á Francisco Ruiz y 5 pesetas, á Juan Ferrer dueños de las sardinas recogidas en el camino del Palmar...

Audiencia

Causas para hoy. En la sección primera se verán las siguientes, de los juzgados de San Juan, Gieza, Muña y Yecla...

lesiones, infidelidad de custodia de presos y allanamiento de morada.

Defensores, Sres. Marques, Peña, Cierva, Marin Baldo, Llanos, Clemencin, Poveda y G. Serrano; procuradores, señores Albaladejo, Baeza, Narbena, Salvat y Arroniz.

En la sección segunda una de Cartagena, contra Francisco Sanchez y otro, por homicidio.

Defensor, Sr. Cañada; procurador, señor G. Sanz.

Para parecer eternamente joven, es necesario cuidar el cabello, la dentadura y la piel. Todo esto se consigue usando para la conservación del cabello, Protéico Gal.

Más luz

El Ayuntamiento de la ciudad de La Unión ha acordado en su última sesión aumentar el alumbrado público.

Plomo y plata

La «Gaceta Minera» liquida en su último número el quintal de plomo en depósito de embarque á sesenta y tres reales veinticinco céntimos pagándose á trece reales cincuenta céntimos la onza de plata.

Jubilada

Por R. O. de 22 de Marzo último, ha sido jubilada la maestra de Abarán doña Remedios Pelegrina.

VENTA DE MONUMENTO

Careciendo de recursos necesarios las hermandades de Animas y Santísimo para poder poner el monumento en la parroquia de San Andrés...

Pudiendo pasar á verlo en la sacristía de dicha parroquia, todo el que lo crea conveniente. 8 3

Poseiones

Han tomado posesion de su cargo la maestra de niñas de Montañudo D.ª Virgilia Lopez Martínez y el nuevo profesor de la escuela de niños del Palmar don Eduardo Martínez.

Noticias de Cartagena

En breve se celebrarán en esta capital de departamento exámenes para pilotos de la Marina Mercante.

Ha sido nombrado notario público de Cartagena y su término D. Daniel Moreno Cervera, quien ocupará el cargo vacante por defunción de D. José Méndez Santodomingo.

Según nuestros informes, está ya resuelto que á la revista militar que se celebrará en el próximo mes de Mayo, con motivo de la mayoría de edad del Rey, asista una compañía de desembarco organizada en pie de guerra...

Esta fuerza llevará también los correspondientes cañones de desembarco. Esta compañía, probablemente, irá desde este departamento.

Hidrofobia

Nuestro amigo D. Francisco L. López, denunció ayer al Sr. Alcalde que en el Esparragal existen varios perros hidrofobos, los cuales han mordido á varios animales, entre ellos á algunas ovejas.

El Alcalde tomó las precauciones convenientes.

Natalicio

Ayer tarde dió á luz felizmente un hermoso niño, la Sra. D.ª Asunción Sanchez Poveda, esposa de nuestro amigo el procurador de los Tribunales D. Andrés Gabardo.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.ª, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 10

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido: Del Regimiento de Reserva (Orihuela) licencia absoluta de José Pérez Ujol, y pase de Luis Caravaca Alponis.

Del Regimiento de Artillería de Valencia licencia y certificado de soltería de José García Sanchez.

Del regimiento de caballería de reserva de esta provincia comunicación citando á Juan Coll Hida go.

Del regimiento de infantería de Marina (Cartagena) pase de Francisco Quesada.

De la comandancia una citación para que se presenten en sus oficinas D. José Darin Bunett, D.ª Consuelo, D.ª Concepción, y D.ª Dolores Lopez Egea.

CARTAGENA

BAUTIZO DE UNA JOVEN

Los periódicos de Cartagena dan cuenta de haberse celebrado en el templo de Santa María una interesantísima y conmovedora ceremonia: la entrada en la Iglesia Católica y purificación por las aguas del Bautismo de una bella joven hebrea, llamada Meriem Ben-Hamon, que no hace muchos días llegó a Cartagena procedente de Orán, donde residen sus padres, familia muy considerada en aquella plaza africana, habiéndose verificado el acto religioso, aunque con la solemnidad propia de tales ceremonias, sin previa invitación a nadie - aparte de los indispensables testigos, que han sido la Madre Superiora del Asilo de la calle de San Miguel y otras tres distinguidas personas de la localidad - por voluntad expresa de la noñca, que llevará desde hoy los nombres de María Jesús Florentina Isabel.

Los padrinos han sido una convecidísima y estimada persona residente en Cartagena y su bella y elegante esposa. Según parece, dentro de pocos días la joven bautizada quedará unida por los indisolubles lazos del matrimonio con un pundonoroso oficial del arma de Infantería, cuñado y hermano respectivamente de los padrinos, y el cual estaba de guarnición en Melilla, encontrándose accidentalmente ahora entre nosotros.

ACLARACIONES LEGALES

Sobre el aceite de linaza se ha aclarado que no reune ninguna circunstancia para no estar sujeto al impuesto de consumos aunque no lo consume nadie.

En las plazas de toros y demás edificios donde se den espectáculos públicos, las localidades numeradas se tomarán en cuenta por la longitud que tengan, pero cuando se trata de asientos corridos se computará un asiento, ó localidad, por cada 45 centímetros. No han querido llevar al medio metro, por cuestión de concienencia y para que la gente esté abrigada.

Los desertores del ejército, acogidos á indulto están obligados á servir en filas el mismo tiempo que sirvieren los de su reemplazo y situación.

EDICTO

Don Diego Garcia Avilés, Alcalde accidental y Presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo prevenido en el art. 12 de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890, en el día de hoy se han fijado al público en los sitios de costumbre de esta localidad, las listas á que dicho artículo se refiere, anunciándose á su vez que la Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública el día 20 del actual y ocho horas de su mañana, en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, para oír cuantas reclamaciones se hagan por escrito ó de palabra sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones referentes al derecho de sufragio, tanto por sus individuos como por cualquier otro vecino, admitiéndose tan sólo las que se justifiquen documentalmente.

En Murcia á 10 de Abril de 1902.—El Alcalde, Diego Garcia Avilés.

ERROR JUDICIAL

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Tomelloso, Ceferino Simón Guerrero, y los guardias á sus órdenes, han capturado en distintos puntos á varios individuos, dando ocasión á una meritisima obra de reparación.

Por un robo habían sido condenados á presidio, por trece años, los vecinos de dicho pueblo José Peinado y Eladio y Francisco Cobos, los cuales están padeciendo condena, siendo los tres inocentes.

Por consecuencia de esto se han hecho circular los correspondientes exhortos para que se dé libertad á los que llevan un año de reclusión sin más motivo que su desgracia.

LA UNIÓN

A consecuencia de seguir parados los trabajos en algunas obras de albañilería que se estaban verificando en esta ciudad, dícese que son varios los dueños que están decididos á traer operarios de fuera para que aquellas continúen.

—Ayer tarde á las cinco, subió al cielo á la tierna edad de dos años, la niña Pepita Vidal Garcia, hija de D. Ginés Vidal.

—Hoy ha fallecido al ingresar en el Hospital de esta ciudad, víctima de un colapso cardiaco, un niño de once años llamado José Gil Gomez, que asistía á la cura externa.

—Se ha celebrado en la capilla del Hospital, la boda de la Srta. Ana Sáez Moreno, con el joven D. Ginés Oíva Martínez.

—Mañana á las nueve de la noche se reunirán varios señores del Jurado para tratar asuntos relacionados con los Juegos Florales que van á celebrarse aquí en las próximas fiestas de Mayo.

LA ESTATUA DE CASSOLA

Dice «El Nacional»: «Recientemente el «Heraldo de Madrid», y antes todos los periódicos militares—y algunos más—se han ocupado del punible abandono en que se encuentra esa estatua, que simboliza una gloria de las Armas y del Parlamento español.

Ha ido perdiendo la estatua casi todo lo que le adornaba representando algo de los grandes ideales de aquel transformador de nuestro valetudinario Ejército, plagado de coruptelas que hizo desaparecer en parte, á pesar de la durísima oposición de que fué objeto, como todo revolucionario que destruye privilegios odiosos en una sociedad corrompida, para implantar la igualdad y la justicia.

Ahora que surge disfrazado el concepto del odioso dualismo, es preciso que las armas generales evocuen de nuevo el nombre de aquel hombre ilustre y no se permita que su estatua sea profanada.

Ya que se acaba de dar con absoluta conformidad un día de haber para la estatua de D. Alfonso XII, bien puede hacerse algo, siquiera lo hagan solo las armas generales para cerrar con una modesta verja de hierro ese muñeco, hecho con los puños de las espadas de la valerosa, y que fué el primero que en España, pidió el servicio militar obligatorio, la muerte del dualismo, la proporcionalidad en el generalato, la creación de cuerpos de Ejército verdad que respondiesen á la defensa del territorio, y que hizo todavía más que todo eso, que no quiso aprovecharse de su preponderancia de entonces para hacerse un revolucionario en la política, el que sólo lo fué por los adelantos de la Milicia.

Si el entusiasta alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, no hace nada por conservar y dignificar ese bronce que le entregaron la Caballería y la Infantería españolas; si estas armas no vuelven á unirse para dar siguiente cada jefe y oficial una peseta para la verja y restablecer las inscripciones, haga el marqués de Tenerife otra cosa si quiere que conservemos algún grato recuerdo suyo. Disponga que la estatua de Cassola se coloque en uno de los patios del cuartel de Reina Cristina, y allí, rodeado de infantes, tendrá un culto, una devoción constante y no la profanarán los golfos y las mujercuelas que rodean el cuartel de la Montaña.

SEMPER TALIS.

ZUMO ESTERILIZADO

de uvas sazonadas como alimento y como tratamiento terapéutico

Nadie ignora las propiedades alimenticias de que goza la uva, y las curas preconizadas y efectuadas con el uso de la misma; pero, como este rico fruto no se haya más que durante dos meses de la temporada de Otoño: de aquí, que apesar de sus benéficos resultados como medicamento, se haya desistido en parte de recomendarle como tratamiento terapéutico; más hoy contamos con el Zumo esterilizado de uvas sazonadas, preparado por el farmacéutico D. Francisco Mora Cerezo.

Y como quiera que alguna sociedad pudiera solicitar la especulación de este nuevo monopolio, de aquí que el Gobierno, y en particular el Ministro de Agricultura, debía consignar algunos miles de pesetas para la construcción de la primera fabrica para la elaboración del Zumo esterilizado de uvas sazonadas.

Dispendio, si así puede llamarse, del que bien pronto podría resarcirse; después de hacer un bien á la humanidad, dotando á las casas de Maternidad y Hospitales tanto civiles como militares, de cierta cantidad de Zumo esterilizado de uvas, con el fin de favorecer la lactancia de niños (escurfulosos la generalidad), pobres y abandonados, y atender á la pronta y fácil convalecencia de los enfermos: beneficio que debería hacerse extensivo

al ejército para aquellos jóvenes de compleción débil, y también para las secciones velocipedistas; con lo cual en las regiones vitícolas se favorecería en parte la grave crisis por que atraviesan los viticultores y con ellos los braceros é industriales.

Y siempre que el fisco no gravase este zumo con grandes impuestos se podría hacer de este caldo un líquido de primera necesidad, como hoy se consideran las bebidas alcohólicas, con lo cual se evitarían en parte tantos y tan frecuentes accidentes desagradables ocasionados por el uso continuo ó exceso de líquidos alcohólicos.

Más tarde se publicará su composición y propiedades.

FRANCISCO MORA CEREZO. Yecla 7 Abril 1902.

AVISOS DEL DIA

ALMONEDA.—De diez á doce y de tres á cinco. Solo por dos días. Porcel, 3.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, de 21 años de edad y leche de ocho meses. Darán razón en Espinardo, en las Barracas, preguntando por Rosario Vidal. 3-1

BARBERIA.—En la de Juan Chicano, frente á la iglesia de Isabias, se necesita un dependiente que sepa su obligación. 3-1

SISENOR, LAS MEJORES

En vista del crecido consumo que se hace de las afamadas Pastillas de café y leche esterilizada que elaboran en Logroño los fabricantes Alonso Hermanos, nadie duda de que no hay ninguna otra confitura que pueda compararse á esta.

Sus componentes principales son: leche natasa, esterilizada, azúcar refinada y café moka. Pruebense y quedarán convencidos. Único depósito: Ultramarinos de Joaquín Garrigós, Platería 44. 8-7

AL PUBLICO

Habiendo quedado disuelta la Sociedad de Sastrería, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Lopez y Lopez, y habiendo decidido establecerme por mi sola cuenta, espero del público me seguirá otorgando la misma confianza que siempre le mereció la extinguida sociedad. Con este motivo ofrezco gustoso mi casa bajo la razón social de ROGELIO LOPEZ Príncipe Alfonso, 53. 15-3

HELADOS

CERVECERÍA SEGUÍ

Desde la uva en adelante, todos los días, Mantecado y Limón. Se sirve á domicilio. 6-5

Ebanistas y carpinteros. Se vende un instrumental de ebanistería, casi nuevo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una buena partida de madera de Olmo, cortada en la menguante de Enero, de todos largos, desde un metro á seis, gruesos de todos, para constructores de carruajes. La venta en Los Domingos, para tratar con Pedro Morales Romero, calle del Sepulcro, Alhama de Murcia. 8-2

PARA GALLETAS FINAS y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina á Zambrana. 5

VENTA.—Se vende un armazón y mostrador, con tablero de mármol, todo completo para tienda. En la calle de la Alameda de Colón, núm. 2, darán razón quién es su dueño. 6-6

EL CORSÉ PARISIÉN

San Cristóbal, 6.—Frente á Correos. Llegó la hora de que las elegantes murcianas puedan surtirse de corsés forma princesa que son el último grito de la moda.

Hay 100 modelos caprichosos y todos se confeccionan á la medida. Todas bonitas, balena legítima y especialidad en el corte. 8-1

Se garantiza forma esbelta y resultado. San Cristóbal, 6.—Frente á Correos.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 9 de Abril de 1902.

El ministro de Agricultura recibió ayer tarde en su despacho particular á la comisión de aspirantes de sobrantes de Obras públicas, encargada de presentar la protesta por no haberse cumplido las disposiciones legales en la oposición que en la actualidad se celebra.

El Sr. Canalejas oyó con gran atención las quejas de los comisionados, y prometió abrir una información para resolver en justicia.

—Con objeto de que lo examine y conozca el ministro de Agricultura, la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre expropiación forzosa, retiró ayer el dictamen, que yo tenía sobre la mesa.

Es probable que dicho proyecto sea modificado por el Sr. Canalejas, aunque sin alterar la parte substancial del mismo. —Ha resultado en extremo interesante la sesión de ayer del Congreso.

A primera hora, el Sr. Canalejas, con ocasión de preguntas relacionadas con la creación del Instituto de trabajo y con la agricultura y la ganadería, hechas por los Sres. Ortega y González Bassada, hizo declaraciones importantes que merecieron en distintas ocasiones los aplausos de la mayoría.

Contestando luego al Sr. Ferrer y Vidal, acerca del criterio del Gobierno en el problema obrero, manifestó que no hay motivo alguno para creer que haya de apartarse en su intervención en estas cuestiones de la prudencia que debe acompañar á todas las resoluciones del poder público.

Los párrafos elocuentes en que el señor Canalejas expuso estas ideas fueron también acompañados de aplausos de la mayoría.

—Una comisión de consejeros del Banco ha visitado ayer tarde en el Congreso al Sr. Puigcerver para rogarle que no dé dictamen la comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria hasta que sea conocida la protesta que eleva contra el mismo á las Cortes el mencionado establecimiento de crédito.

Teatro de Romea

LOS XIMENEZ DE QUIRÓS

La función de anoche, tuvo poco que celebrar.

«Los Ximénez de Quirós» no tienen argumento bastante para sostener la atención y el interés del público durante tres actos.

Seguramente que reducido á uno sólo hubiera resultado mejor y más entretenido.

No obstante la pesadez de algunas escenas y de notarse suficientemente la preparación para producir el efecto, el público celebró con risas los chistes, algún tanto gruesos, que abundan en la obra y aplaudió en varias ocasiones.

La interpretación regular y nada más que regular distinguiéndose como siempre la Sra. Alverá y el Sr. García Ortega.

Esta noche beneficio del primer actor y director de la compañía D. Francisco Garcia Ortega con la preciosa comedia en tres actos

MUJER GAZMOÑA Y MARIDO INFIEL Y la caricatura en un acto

LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ

En esta obra, la señora Alverá cantará la pieza de concierito titulada «Las obscuras golondrinas»; el Sr. Agudín, unos couplets imitaciones de «Fregoli» y el Sr. Norro unos couplets cómicos portugueses.

Dadas las muchas y merecidas simpatías, que en esta ciudad se ha conquistado el Sr. Garcia Ortega y lo variado del programa, no dudamos que esta noche habrá un lleno en Romea.

FONÓGRAFOS EDISÓN

FONOGRAMAS

(CILINDROS IMPRESIONADOS)

por notabilidades artísticas.

CILINDROS EN BLANCO

Droguería de S. Bartolomé

A. Ruiz Seiquer. 15-1

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 10

A las 12.30.

Los números premiados en el sorteo de hoy son los siguientes: Con 500.000 pesetas el número

7.197 (MADRID)

Con 250.000 pesetas el número

2.733

Con 100.000 pesetas el número

5.112

Con 60.000 pesetas el número

11.621

Con 100.000 pesetas: 6.547, 2.477, 3.912, 4.805, 1.951, 1.961, 9.816, 3.628, 2.507, 1.561 y 6.842.

A las 3.15

Dicen de Paris, que los diputados republicanos españoles, Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano, han sido expulsados de Bruselas.

Los socialistas de dicha capital, les hicieron una afectuosa despedida.

Parece ser, que el Consejo de Administración del Banco, está disgustado con ciertos extremos del proyecto de circulación fiduciaria, presentado por Rodríguez.

De anoche

A las 8.10.

En la sesión del Senado se ha leído esta tarde el proyecto del general Weyler, reorganizando la Escuela Superior de Guerra.

En el Congreso continuó el debate político.

Nocedal interviene en la discusión diciendo que Canalejas y Morret, están dispuestos á despedazarse.

Después se encara con los diputados de la mayoría y les pregunta que á quien siguen, si á Morret, ó á Canalejas.

El diputado integrista termina calificando al socialismo de peor que el liberalismo.

A las 8.20.

Continúa la sesión del Congreso. Morret contesta á Nocedal con un discurso grandilocuente, interrumpido varias veces por las ovaciones de la mayoría.

El ministro de la Gobernación, justifica cumplidamente la declaración ministerial que sirve de programa de Gobierno, advirtiendo, que después de cumplirlo lealmente, Canalejas y él volverán á predicar y defender sus doctrinas respectivas.

A las 8.25.

Telegrafían de Paris, que en Bruselas, Amberes, Gante y otras poblaciones, toman carácter revolucionario las manifestaciones que hace el pueblo por la expulsión de los diputados republicanos españoles.

Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano han declarado que renuncian a seguir su excursión.

Bolsa: Cotización de ayer, 71.90. Cambios: Paris, 35.95 Londres, 34.15

De la madrugada

A las 10.15.

El exministro de Marina, D. Ramón Auñón, ha convocado á una reunión á todos los senadores y diputados que pertenecen al Ejército ó la Armada.

Se le atribuye mucha importancia, aunque no se sabe, de qué tratarán en dicha reunión.

Melquídes Alvarez y otros diputados republicanos, califican de reaccionaria la circular publicada por Morret, sobre Asociaciones religiosas.

Maura intervendrá mañana en el debate político.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el senador, conde de las Almenas.

MADRID 11.

A las 2.30.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, ha formulado ya su dictamen modificando el proyecto presentado por el ministro de Hacienda.

En los Círculos políticos se nota gran animación.

Los amigos de Canalejas se muestran muy disgustados por las declaraciones hechas por Morret en el Congreso, contrarias al ministro de Agricultura.

Creon que Canalejas debió dimitir inmediatamente.

Se han recibido varios telegramas de Barcelona, dando cuenta de haber fallecido repentinamente en aquella capital, el diputado catalanista, D. Bartolomé Robert.

La noticia ha producido en Madrid extraordinaria impresión.

PUBLICACIONES

Al ilustre periodista D. Isidoro Fernández-Flores, muerto en Madrid el día 7 del mes...

Publica además preciosas páginas en colores y una primorosa portada en cromolitografía...

Ofrece también a sus lectoras un elegante figurín en colores...

Tan notable número contiene las Postales 5 y 6 de la Serie A...

Sección Amena

A la Torre de la Catedral

De los cielos las cumbres dominando que pequeñas se quedan a su planta...

Al ir tu superficie reflejando las rayos que del sol dulce sbrillanta...

Cuando dejas la nota de un acento escaparse sonora por el viento de amor...

Antonio Martínez Martínez.

Un adiós de despedida.

A la amable y distinguida señorita Manuela Campillo

Ya había escondido la aurora sus celajes de oro y grana cuando te vi una mañana mágica...

Extraña separación para mí penosa y triste; no concibo en qué consiste esta fatal confusión...

Ni la hermosa primavera con su infinidad de flores, ni cantos de ruiseñores, me distraen...

Antonio Bernal.

No existe la verdad

Crucé el sendero de esta triste vida buscando la verdad que no he encontrado...

¡No la pude encontrar! Mi fé perdida hizo que me volviere avergonzado...

¡Mundo!—grité desesperado y loco:— ¡por qué se observa en tí tanta mudanza? ni sombra de verdad tienes tampoco...

José Jara.

DICHOS

En el colegio: Profesor.—¿Hay aquí algún alumno que monte en bicicleta?

Un discípulo.—Servidor... Profesor.—¿Cuántos kilómetros anda usted por hora?

Discípulo.—Diez y siete. Profesor.—Bien: ¿cuánto tiempo necesitaría usted para llegar a la luna, que dista 384.000 kilómetros de la Tierra?

Discípulo.—No lo sé. Eso dependería del estado de los caminos.

—Oye, Pepe, tú que sabes tantas cosas, explícame que es eso del capital y el trabajo.

—Te diré; me prestes veinte duros, y ese es el capital. —Perfectamente.

—Al cabo de algún tiempo, quieres que te los devuelva, y ese es el trabajo.

CHARADAS

Solución a las anteriores: Camaleón y Filomena.

A mi amigo el charadista Jesús Mérida Pérez.

En la «prima» con «segunda» sé que de fijo hallarás una cosa que se escribe con mucha facilidad...

Andrés Sobejano.

A mi amigo Jesús Mérida Pérez.

Si «dos-tercia» que «una-tres» «todo» no me he de poner.

A Jesús Mérida.

«Prima-dos» es animal y la «tercia» es apellido el «todo» de mi charada cardenal muy distinguido.

Salvador Clemares.

A mi queridísima prima Carmen Espinosa de Alba.

—¿Dónde vas, (todo), con esa corbata tan «prima-tres»? —Al «dos primera» que es sitio que en Alhama se ha de ver.

José María de Alba.

Alhama 9 4-902.

AMA DE CRIA.—Hay una, para casa de los padres, de 20 años de edad, primariza, y leche de un mes...

JABON GAL

Perfume Agua de Colonia es el mejor de todos.

Suaviza la piel.

50 céntimos pastilla.

DEPOSITOS:

En Murcia, EL BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, número 33 (frente a la iglesia.)

JARATURA FABULOSA en la prensa ilustrada

POR ESOS MUNDOS...

por TRES PESETAS AL SEMESTRE

dá a sus suscriptores

600 PAGINAS a dos columnas

550 ILUSTRACIONES

Con novelas, tres ó cuatro completas en cada semestre, artículos curiosos, cuentos cortos, las actualidades más salientes, las obras teatrales, informaciones amenas, aventuras, vijes, narraciones, biografías, etc.

Hay más lectura en un solo tomo del semestre que en cinco ó seis volúmenes de los que se pagan a tres y cuatro pesetas cada uno.

Su baratura es extraordinaria, y sólo posible por su inmensa circulación, veinte y cuatro mil ejemplares.

Se publica un número al mes, al precio de 50 céntimos.

Cada número contiene más de cien páginas y ochenta ó noventa ilustraciones.

Se envía un número gratis a todo el que lo pida.

Administración: Santa Engracia, núm. 57, Madrid.

CRUADA.—Se necesita una para todo servicio, calle de Santa Quiteria número 12 3-3

OFICIALES Y APRENDIZAS. En la sombrerería de Jesús Belmar, se necesitan chicas y aprendizas, para sombreros de señoras y caballeros.

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA

ÚLTIMA CREACIÓN

E Bazar Murciano, que está siempre en busca de novedades ha recibido nuevamente

Las Tijeras Universales con diez y ocho aplicaciones en la misma tijera, distribuidas en la siguiente forma: 1ª, tijeras para uso corriente; 2ª, para hacer ojales; 3ª, tenazas para tubos; 4ª, cortapuros; 5ª, corta-alambres; 6ª, regla; 7ª, metro; 8ª, lima para uñas; 9ª, destornillador; 10, abrelatas; 11, sacacartuchos; 12, martillo; 13, navaja; 14, corta cristales; 15, quiebra-vidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estero-óscopo.—Cada una colocada en su estuche de piel y solo vale

CUATRO PESETAS.

Joyas de la mística española

Están de venta en la redacción de este periódico a una peseta tomo:

«Las virtudes máximas», por Raimundo Lulio.

«Cristo es la paza», por Fray Luis de León.

«La verdadera sabiduría», por Juan Luis Vives.

«Tratado de la tribulación», por Fray Gerónimo Gracián, director espiritual de Santa Teresa de Jesús.

«Justicia y misericordia de Dios» por el P. Juan E. Nierembergy.

«Avisos y sentencias espirituales», por San Juan de la Cruz.

«Tratado de la victoria de sí mismo», por Fray Melchor Cano.

«Las mercedes», por Santa Teresa de Jesús. 6 5

ARENILAS metálicas, para salvadores. En la redacción de este periódico.

CALCIDIDA VILLENA

Japás padece de los pies el que lo use. De venta, Farmacias y Bazar y en Cartagena.

Para pedidos, calle D. Juan de Austria, 2 Valencia. Precio de caja 2 reales. 28-12

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 506. La Sa. In Ave. 300-34

COLOCACION. La desea un joven de buenos antecedentes, de 18 años de edad, de sirvientes en casa particular, y en café ó fonda. Darán informes de él, calle de Capuchinas, núm. 25. 3 3

COLOCACIÓN.—La hay para un muchacho de doce a catorce años, que quiera dedicarse al comercio en calidad de aprendiz. 3 3

SE VENEN: Un cronómetro de marina, u a caja de música á cuerda, con doce piezas y planchas metálicas, un baul maderado de alcarfor y algunos otros objetos artísticos. Se dará razón en esta redacción. 4-3

COLOCACION.—Hay un joven que desea colocación de criado de servicio, cochero, lacayo, ó cualquiera otra ocupación parecida. Darán razón calle de Hidalgo, núm. 4 3 2

UNA PENADORA madrileña desea encontrar trabajo á domicilio. Peina con arreglo al último figurín ó como lo deseen. Darán razón en la calle de la Flor, núm. 3, preguntando por Leonor Ortiz.

CARRUAJE DE LUJO

Se vende, en precio económico, un faeton de familia, construido en París, con inmejorables ejes y ballestas y transformable en jardinera, para verano.

Darán razón en la librería de D. José María Romero, Príncipe Alfonso, 70.

HUERTANOS Y FRANCESES

Novela regional murciana

—POR—

DON ANDRÉS BLANCO Y GARCIA

Precio 2 pesetas

Puntos de venta: Imprenta de EL DIARIO, viuda de Perelló, Bazar Murciano y El Recreo.

Hermanos Pérez

En monas no cabe más.—Plaza de Santa Catalina, núm. 1, Pastelería.

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34. SAGASTA, 32 Y 34.

15-5

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol.

como un medicamento heróico para la curacion de los catarrós bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-4

ENRIQUE RENARD. Cirujano-Dentista

Precios que rigen en su Gabinete Dental: Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante.—Empastes de Dientes y Muelas, de 7 50 á 25 pesetas.—Extracciones de Muelas y Ruigones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos.—Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 50 pesetas cada uno.—A domicilio, precios convencionales.

Horas de consulta: de nueve á una y de tres á seis.

Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-3

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL

Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA de ORO, en París, 1900.

Estos son los mejores elogios de este preparado.—De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Almas, 7, bajo.—VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

á 1 peseta el 100; 2 reales los 50.

En la redacción de este periódico, 8-5

Antídoto soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

— ES EL —

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Murcia: Droguería de Ferrer hermanos y principales farmacias, á dos pesetas caja. 15-8

AZUCAR DE CAÑA

blanca, moida superior á 1'10 pesetas kilo. Café testado diariamente á 4'50 pesetas kilo.

Vino do Rioja de los Sras. R. Lopez de Hereñia, de Haro á 60 céntimos botella sin casco.

ZAMBRANA, esquina á la Rambla, MURCIA. 6

SOLUCION BENEDICTO

DR. GLICKSO—FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades respirativas, impotencia, debilidad general, posturion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cefalias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid. En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotorruelo.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin. 10-4

Conejero y Sanchez.—Pintores

Grandioso surtido en papeles pintados. Pieza ya colocada, de 0'55 céntimos en adelante.

Saavedra Fajardo. Frente al Circo viejo. 15 19